

ACTA NÚMERO (10) DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 01 DE MARZO DEL AÑO 2013, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.

En la ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las dieciséis horas del día primero de marzo del año dos mil trece, se reunieron en la Sala de Sesiones de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, en Palacio Municipal, ubicado en Boulevard No Reelección y Plaza Cinco de Mayo de la Colonia Reforma, el C. LIC. ALBERTO NATANAEL GUERRERO LÓPEZ, Presidente Municipal, C. GUILLERMO PEÑA ENRIQUEZ, Síndico Procurador y los C.C. M.A. JORGE LUIS ARELLANO CRUZ, PROFRA. FRANCISCA YÉPIZ VALENZUELA, L.A.E. CARLOS ENRIQUE BORBÓN GUTIÉRREZ, ADELA HERRERA MOLINA, LIC. JUAN BIGUERÍAS SOTO, LIC. MARÍA DOLORES LARA YOCUPICIO, PROFR. CAYETANO MILLANES BUITIMEA, LIC. YOLANDA GISELA RODRÍGUEZ CARBALLO, PROFR. JONATHAN ELIEZER MARISCALES GARCÍA, L.A. MARÍA DOLORES PAEZ SOLIS, JESÚS FRANCISCO FIGUEROA MONTES, C.P. LAURA LORENA VELARDE ARAIZA, C.P. LUIS CARLOS BORBÓN YÉPIZ, L.A. ALBA CECILIA OZUNA ACOSTA, GILBERTO BRICEÑO BORBÓN, PROFRA. MARÍA DE JESÚS BALDERRAMA QUINTERO, CLAUDIA MARÍA CROCKWELL ROBLES, PROFRA. HILDELISA GONZÁLEZ MORALES y VICTORIANO MOROYOQUI BUICHILEME, Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. LIC. MIGUEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, para celebrar sesión ordinaria, que fuera convocada a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil trece.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Buenas tardes Señor Síndico Procurador, Regidoras, Regidores, Secretario del H. Ayuntamiento y a todos los presentes a esta reunión ordinaria de cabildo, de fecha 01 de marzo del año en curso. Me voy a permitir solicitarle al C. Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al orden del día, para lo cual fuimos convocados. Adelante Secretario”.

Enseguida toma el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Miguel Martínez González, quien procede a dar lectura al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quórum y apertura de sesión.
3. Lectura del acta de sesión anterior y firma.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Asuntos Laborales, en relación a la Solicitud de Jubilación a favor del C. Celso Jusacamea Valencia.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Asuntos Laborales, en relación a la Solicitud de Jubilación a favor del C. Lorenzo Yocupicio Valenzuela.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de Jubilación a favor del C. José Luis Peraza Trujillo.

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de integración de la Comisión Especial que propondrá la instrumentación del proceso para la designación de los Comisarios Municipales.
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, para que el C. Presidente Municipal suscriba Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento del Programa de Desarrollo Cultural Municipal del Estado de Sonora, entre el Instituto Sonorense de Cultura y este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora.
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2013, derivado del Acuerdo de Coordinación entre el Gobierno del Estado de Sonora y los Municipios, en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura.

Posteriormente manifiesta el C. Presidente Municipal: “Gracias Secretario. En consecuencia a lo anterior, lo instruyo a que dé cumplimiento al punto número 1 del orden del día, relativo a la lista de asistencia”.

1.- Toma el uso de la palabra el C. Lic. Miguel Martínez González, Secretario del H. Ayuntamiento, quien procede a realizar el pase de lista correspondiente y expresa: “Quiero informarle Presidente que están 21 de 23 integrantes de este H. Ayuntamiento. Quiero informarle que justificó su inasistencia a la presente reunión, los CC. Lic. Sara María Camargo Vega e Ing. Leobardo Vidal Tellechea, por cuestiones, una fuera de la ciudad y otro por cuestiones de salud”.

2.- Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, menciona: “Gracias Secretario, les pido por favor ponernos de pié. En virtud de la presencia de 21 de 23 miembros de este H. Ayuntamiento declaro quórum legal y en consecuencia la apertura de la presente sesión ordinaria de cabildo. Muchas Gracias”.

3.- Continuando con el orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado a la lectura del acta de sesión anterior y firma. “Se les hizo llegar el acta número nueve de la sesión extraordinaria de cabildo de fecha 15 de febrero del año 2013, está a consideración por si tienen algún comentario al respecto. Si no hay comentarios, les solicito su aprobación levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (83): “SE APRUEBA EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL 2013”**”.

4.- Pasando al punto número cuatro del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Asuntos Laborales, en relación a la Solicitud de Jubilación a favor del C. Celso Jusacamea Valencia. “A consideración de todos ustedes por si hay algún comentario. Si no hay comentarios y

si es de aprobarse el presente dictamen relativo a la jubilación a favor del C. Celso Jusacamea Valencia, sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (84): “SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD JUBILACIÓN A FAVOR DEL C. CELSO JUSACAMEA VALENCIA, PARA QUE SEA EL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA Y/O EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA Y/O LA INSTITUCIÓN QUE CORRESPONDA EN SU CASO, QUIEN DEBERÁ HACERSE CARGO DE ESTA JUBILACIÓN CONFORME A DERECHO”**.

5.- Pasando al punto número cinco del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Asuntos Laborales, en relación a la Solicitud de Jubilación a favor del C. Lorenzo Yocupicio Valenzuela. “De igual manera pongo a consideración de todos ustedes el presente dictamen, por si hay algún comentario al respecto. De no haber comentarios y si es de aprobarse el presente dictamen relativo a la jubilación a favor del C. Lorenzo Yocupicio Valenzuela, sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (85): “SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD JUBILACIÓN A FAVOR DEL C. LORENZO YOCUPICIO VALENZUELA, PARA QUE SEA EL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA Y/O EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA Y/O LA INSTITUCIÓN QUE CORRESPONDA EN SU CASO, QUIEN DEBERÁ HACERSE CARGO DE ESTA JUBILACIÓN CONFORME A DERECHO”**.

6.- Pasando al punto número seis del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de Jubilación a favor del C. José Luis Peraza Trujillo: “Pongo a consideración de todos ustedes, la solicitud para que la presente jubilación sea turnada a la Comisión de Asuntos Laborales, para que sea en esta comisión la que estudie, analice y dictamine lo conducente, si es de aprobarse dicha solicitud sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (86): “SE APRUEBA TURNAR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, LA SOLICITUD DE JUBILACIÓN A FAVOR DEL C. JOSÉ LUIS PERAZA TRUJILLO, PARA SU ESTUDIO ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN”**.

7.- Pasando al punto número siete del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de integración de la Comisión Especial que propondrá la instrumentación del proceso para la designación de los Comisarios

Municipales. “En cumplimiento al artículo 98 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, pongo a consideración de todos ustedes la propuesta de integración de la Comisión Especial que propondrá la instrumentación del proceso para la designación de los Comisarios Municipales, la propuesta es la siguiente:

REGIDOR. VICTORIANO MOROYOQUI BUICHILEME.
REGIDOR. PROFR. JONATHAN ELIEZER MARISCALES GARCÍA.
REGIDOR. M.A. CAYETANO MILLANES BUITIMEA.
REGIDORA. PROFRA. MARÍA DE JESÚS BALDERRAMA QUINTERO.
REGIDORA. LIC. YOLANDA GISELA RODRÍGUEZ CARBALLO”.

A consideración por si hay algún comentario, al respecto. De no haber comentarios y si es de aprobarse la propuesta de integración de la Comisión Especial que propondrá la instrumentación del proceso para la integración de la elección de los Comisarios Municipales, sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (87): “SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL QUE PROPONDRÁ LA INSTRUMENTACIÓN DEL PROCESO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS COMISARIOS MUNICIPALES, QUEDANDO INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

REGIDOR. VICTORIANO MOROYOQUI BUICHILEME.
REGIDOR. PROFR. JONATHAN ELIEZER MARISCALES GARCÍA.
REGIDOR. M.A. CAYETANO MILLANES BUITIMEA.
REGIDORA. PROFRA. MARÍA DE JESÚS BALDERRAMA QUINTERO.
REGIDORA. LIC. YOLANDA GISELA RODRÍGUEZ CARBALLO”.

8.- Pasando al punto número ocho del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, para que el C. Presidente Municipal suscriba Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento del Programa de Desarrollo Cultural Municipal del Estado de Sonora, entre el Instituto Sonorense de Cultura y este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora: “Pongo a consideración de todos ustedes la solicitud para que intervenga el Profr. Juan Antonio Gallegos Gaspar, Director de Educación y Cultura y explique lo relacionado a este asunto, si es de aprobarse dicha solicitud sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (88): “SE APRUEBA LA INTERVENCIÓN DEL PROFR. JUAN ANTONIO GALLEGOS GASPAR, DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA, PARA QUE EXPLIQUE LO RELATIVO AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA”.**

Toma el uso de la palabra el C. Profr. Juan Antonio Gallegos Gaspar, Director de Educación y Cultura, quien procede a explicar: “Nada más para informarle que se le ha dado seguimiento y se envió la documentación al Instituto Sonorense de Cultura, en base a la aprobación que se dio en la reunión pasada, nada más para darle

formalidad, este 5 de marzo se requiere la presencia del C. Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento, para la firma del convenio, es tripartita, se van a depositar los 300 mil pesos y el estado pone 300 y asimismo la federación pone otros 300. Es todo”.

Posteriormente manifiesta el C. Presidente Municipal: “Gracias Profesor. Si hay algún comentario. No habiendo comentarios y si es de aprobarse la solicitud para la suscripción del Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento del Programa de Desarrollo Cultural Municipal del Estado de Sonora, sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (89): “SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBA CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE SONORA, ENTRE EL INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA Y ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA”.**

9.- Pasando al punto número nueve del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2013, derivado del Acuerdo de Coordinación entre el Gobierno del Estado de Sonora y los Municipios, en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción. “A consideración de todos ustedes para cualquier comentario al respecto. No habiendo comentarios y si es de aprobarse el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2013, sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (90): “SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2013, DERIVADO DEL ACUERDO DE COORDINACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y LOS MUNICIPIOS, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN”.**

10.- Pasando al punto número diez del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado a los Asuntos Generales: “Si alguien tiene algún asunto general que tratar, en estos momentos se abre el registro”.

1.- Interviene el C. Regidor Gilberto Briceño Borbón, para comentar: “La convocatoria, ¿cuándo se va a abrir para los comisarios, para los aspirantes?”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Primeramente se tiene que hacer un trabajo de la comisión que acabamos de aprobar, en coordinación obviamente con los Comisarios actuales y luego va a ser este Órgano Colegiado quien ya determine las fechas a solicitud y a propuesta de la propia comisión, es decir esta comisión va a proponernos y quienes estamos facultados somos el cabildo en pleno, vamos a definir métodos, vamos a definir fechas, períodos en cuanto sea la propuesta de la propia comisión”.

11- Pasando al punto número once del orden del día, relacionado a la clausura, comenta el C. Presidente Municipal: “Nos ponemos de pie. Siendo las dieciséis horas con veintiocho minutos de este día primero de marzo del año dos mil trece, declaro formalmente clausurados los trabajos correspondientes a esta sesión ordinaria de cabildo y válidos los acuerdos aquí tomados. Procederemos a entonar el Himno Nacional Mexicano”.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO PROCURADOR

C. LIC. ALBERTO N. GUERRERO LÓPEZ

C. GUILLERMO PEÑA ENRIQUEZ

REGIDOR

REGIDOR

C. M.A. JORGE LUIS ARELLANO CRUZ

C. PROFRA. FRANCISCA YÉPIZ V.

C. L.A.E. CARLOS E. BORBÓN GUTIÉRREZ

C. ADELA HERRERA MOLINA

C. LIC. JUAN BIGUERÍAS SOTO

C. LIC. MA. DOLORES LARA YOCUPICIO

C. PROFR. CAYETANO MILLANES B.

C. LIC. YOLANDA GISELA RODRÍGUEZ C.

C. PROFR. JONATHAN E. MARISCALES G.

C. L.A. MARÍA DOLORES PAEZ SOLIS

C. JESÚS FRANCISCO FIGUEROA MONTES

C. C.P. LAURA L. VELARDE ARAIZA

C. C.P. LUIS CARLOS BORBÓN YÉPIZ

C. L.A. ALBA CECILIA OZUNA ACOSTA

C. GILBERTO BRICEÑO BORBÓN

C. PROFRA. MA. DE JESÚS BALDERRAMA Q.

C. CLAUDIA MA. CROCKWELL ROBLES

C. PROFRA. HILDELISA GONZÁLEZ M.

C. VICTORIANO MOROYOQUI BUICHILEME

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. MIGUEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ.